



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 12 JUN 2019

VISTO, el Expediente N° 918/19 correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2019 y las Resoluciones del Consejo Superior N° 59/01, N° 22/02, N° 179/11 y N° 231/13 y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música con orientaciones en Música de Cámara y Música Sinfónica y de Cámara aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 59/01 y modificado por la Resolución N° 22/02 que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes;

Que, el Consejo Departamental en su reunión del día 14 de mayo de 2019 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que, esta modificación de plan tiene la finalidad de fortalecer los núcleos sustantivos de la carrera a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes;

Que, las modificaciones implican una nueva denominación para la carrera y un cambio en el título a otorgar en la medida en que el nuevo plan ofrece una formación integrada que fortalece la práctica musical colectiva, más allá de la diferenciación del tipo de orgánico que integren los futuros profesionales (grupos de cámara, orquesta, ensambles, etc.), por lo que se eliminan las diferentes orientaciones que formaban parte de la nominación de la carrera y de los títulos a otorgar;

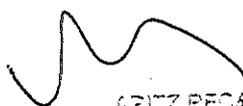
Que, en correspondencia con la modificación antes mencionada los alcances del título convergen en una formulación única;

Que, el proceso formativo se concreta en este plan a través de dos tramos, el primero de los cuales tiene su reconocimiento con la obtención del título intermedio de Técnico Universitario en Interpretación Musical, siendo éste uno de los cambios fundamentales propuestos;

Que, el proceso para la obtención del título de Licenciado/a configura un continuo de profundización y ampliación progresiva de habilidades, conocimientos y competencias específicas;

Que, la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a 4ª Reunión de 2019, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;


DANIEL BOZZANI
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

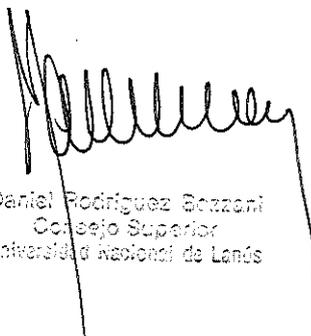
Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

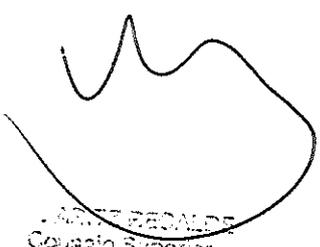
ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes, conforme se detalla en el Anexo I: Presentación, Justificación y Pertinencia de las Modificaciones y Organización Curricular; de siete (07) Fojas, y en el Anexo II: Justificación, Perfil y Alcances, Grilla Curricular y Contenidos mínimos de las asignaturas, de veintisiete (27) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.



Daniel Rodríguez Sozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Daniel Rodríguez Sozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

Anexo I

Propuesta de modificación del plan de estudios de la Lic. en Música con orientaciones en Música de Cámara y Música Sinfónica y de Cámara (Res.CS 59/01 y Res. CS 22/02)

Fundamentación de los cambios

La propuesta de modificación del Plan de Estudios que se presenta tiene la finalidad de fortalecer los propósitos originales de la carrera, a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes. En este sentido, la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica promueve el fortalecimiento y desarrollo de la formación musical con nuevas experiencias y proporciona apertura a nuevos conceptos, procedimientos y actitudes que re contextualizan los saberes previos de sus estudiantes y da cabida a un específico objeto de conocimiento: la práctica musical colectiva.

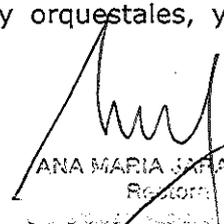
Las modificaciones que se proponen ofrecen una formación integrada que fortalece el objetivo fundamental de la carrera más allá de la diferenciación del tipo de orgánico que integren los futuros profesionales (grupos de cámara, orquesta, ensambles, etc.). Se habilita así a todos los estudiantes para un abordaje común de la práctica y repertorio tanto de la Música de Cámara como Sinfónica, superando de este modo la versión diferenciada en dos orientaciones del plan Res.CS 59/01 y modificado por la Res. CS 22/02, reconocido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a través de la Resolución 696/02.

Cabe asimismo destacar que la actualización del presente plan se sustenta en la experiencia desarrollada a través del desarrollo curricular del Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica con cuyas actualizaciones se articula esta propuesta de Licenciatura.

El presente plan supone procesos de integración progresiva que adquieren entidad curricular a través de los diferentes espacios de práctica interpretativa en orquestas, ensambles y grupos de cámara. La carrera ofrece así la posibilidad de realizar prácticas en las diferentes formaciones musicales, de cámara y orquestales, y otorga especial


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


MARÍA ARIZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

relevancia a la música contemporánea, atendiendo de este modo a las diferentes demandas presentes en el campo musical a la hora de formalizar una salida laboral profesional.

Dicho proceso formativo se concreta en este plan a través de dos tramos, el primero de los cuales tiene su reconocimiento con la obtención del título intermedio de Técnico Universitario en Interpretación Musical, siendo éste uno de los cambios fundamentales propuestos. El proceso para la obtención del título de Licenciado/a configura un continuo de profundización y ampliación progresiva de habilidades, conocimientos y competencias específicas.

El nuevo plan, que apunta a favorecer la trayectoria de los estudiantes hacia el trabajo final y el egreso, no implica cambios en cuanto a los principios del plan original en lo que se refiere a la formación técnico-musical y socio-humanística sino que, por el contrario, fortalece dichos principios.

A continuación se presentan los núcleos principales de la modificación del plan:

- **Modificación del título a otorgar.** El título a otorgar es el de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica. Se eliminan así las diferentes orientaciones del plan anterior en virtud de que éste propone una trayectoria común para todos los estudiantes a través de la práctica musical colectiva en sus diferentes particularidades, lo cual permite un desarrollo integral de las herramientas técnicas y de la reflexión socio-humanística para la interpretación de la música de cámara y sinfónica.
- **Incorporación de Título intermedio:** se incorpora la titulación intermedia de Técnico/a Universitario en Interpretación Musical al cumplirse la totalidad de los requisitos curriculares correspondientes a los primeros cinco cuatrimestres.
- **Modificación de los alcances del título.** En función de eliminarse las orientaciones presentes en el plan anterior, los alcances correspondientes al título de licenciado/a que se presentaban diferenciados según orientaciones convergen en un conjunto común para todos los estudiantes. (Ver Anexo II)



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

- **Incorporación de materias optativas.** Se diferencian en dos tipos : electiva de la carrera y electiva tomadas de la oferta académica del Departamento y la Universidad en su conjunto. Estos asignaturas otorgan flexibilidad al plan permitiendo a los estudiantes participar de la construcción de su recorrido formativo, según sus trayectorias previas e intereses, y potencian la oferta de la Universidad y su proyecto institucional, así como los vínculos y relaciones que es posible establecer entre las propuestas de las diferentes carreras y Departamentos.
- **Proyectos de Cooperación:** En consistencia con el proyecto institucional de la Universidad estos espacios se proponen vincular los conocimientos y experiencias que los estudiantes desarrollan en las aulas con la comunidad, para lograr un enriquecimiento social y cultural mutuo.
- **Asignaturas comunes a otras carreras del Departamento de Humanidades y Artes.** El nuevo plan habilita el cursado de algunas materias que comparte la carrera con otras del mismo Departamento.
- **Integración de los requisitos a la Grilla curricular.** Los requisitos del plan anterior, a saber, Idiomas e informática, así como el desarrollo del trabajo final integrador, se incorporan a la grilla curricular integrados al trayecto de formación.
- **Seminarios comunes a todas las carreras.** Acorde con las resoluciones del CS 179/11 y 231/13 respectivamente, se incorporan los seminarios de *Pensamiento Nacional y Latinoamericano* y de *Justicia y Derechos Humanos*.
- **Incorporación de nuevas asignaturas, eliminación de asignaturas del plan anterior, modificación de cargas horarias, de denominación y de contenidos mínimos.** Esta modificación al Plan de Estudios Res. CS 022/02, es la primera que se realiza al proyecto de la Licenciatura en su conjunto. La misma, además de sintonizar la propuesta académica con el ámbito artístico actual, acompaña las mejoras que fueron aplicadas al Ciclo de Licenciatura en Música, modificado y actualizado en el marco del proceso de revisión curricular de la UNLa.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

J. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA SABAVALLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

GRILLA COMPARATIVA ENTRE PLANES DE ESTUDIO

Plan de estudios aprobado por Res. CS 59/01 y modificado por Res. 22/02.			Plan 2019			
Código	Asignatura	Carga horaria	Cod	Asignatura	Carga horaria	Observaciones
01	Técnica Avanzada del Instrumento	A /128				Se elimina
02	Práctica Orquestal I	A /192	01	Práctica Orquestal I	C/96	Cambia modalidad. Se dividen los contenidos
			07	Práctica Orquestal II	C/96	
03	Estudio Orquestal I	A/128	02	Estudio Orquestal I	C/32	Cambia modalidad. Se dividen los contenidos
			08	Estudio Orquestal II	C/32	
04	Música de Cámara I	A/128	03	Ensamble Musical I	C/48	Cambia modalidad y contenidos
			09	Ensamble Musical II	C/48	
05	Educación Auditiva I	A/64				Se elimina
06	Armonía y Contrapunto I	A/64	04	Elementos de Armonía y Contrapunto	C/64	Cambia modalidad
07	Historia de la Música I	A/64	24	Historia general de la Música	A/64	Cambia denominación y contenidos
08	Técnica Avanzada del Instrumento II	A/128				Se elimina
09	Práctica Orquestal II	A /192	14	Práctica Orquestal III	C/96	Cambia modalidad. Se dividen los contenidos
			21	Práctica Orquestal IV	C/96	
10	Estudio Orquestal II	A/128	15	Estudio Orquestal III	C/32	Cambia modalidad. Se dividen los contenidos
			22	Estudio Orquestal IV	C/32	
11	Música de Cámara II	A/128	16	Música de Cámara I	C/32	Cambia modalidad. Se dividen los contenidos
			23	Música de Cámara II	C/32	
12	Educación Auditiva II	A/64				Se elimina



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

13	Armonía y contrapunto II	A/64				Se elimina
14	Historia de la Música II	A/64				Se elimina
15	Práctica Orquestal III	A/192	27	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	C/48	Cambia modalidad, carga horaria y contenidos
			34	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	C/48	
16	Estudio Orquestal III	A/128	30	Pasajes Orquestales I	C/32	Cambia modalidad anual por cuatrimestral. Amplía sus contenidos.
			37	Pasajes Orquestales II	C/32	
17	Música de Cámara III	A/96	28	Técnica y Música de Cámara I	C/48	Cambia modalidad anual por cuatrimestral. Amplía sus contenidos.
			35	Técnica y Música de Cámara II	C/48	
18	Análisis Musical	C/32	39	Análisis Musical I	C/32	Cambia modalidad anual por cuatrimestral. Amplía sus contenidos
			46	Análisis Musical II	C/32	
19	Acústica e Instrumentación	C/32	48	Acústica e Instrumentación	C/32	Continúa misma modalidad.
20	Análisis Musical y Dirección de Ensamblés	C/32				Se elimina
21	Filosofía del Arte	C/32	47	Filosofía	C/32	Cambia contenidos y denominación.
22	Práctica Orquestal IV	A/192	42	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	C/48	Cambia modalidad, carga horaria y contenidos
			52	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	C/48	
23	Estudio Orquestal IV	A/128	45	Pasajes Orquestales III	C/32	Cambia modalidad, carga horaria y contenidos
			55	Pasajes Orquestales IV	C/32	
24	Música de Cámara IV	A/96	43	Técnica y Música de Cámara III	C/48	Cambia modalidad anual por cuatrimestral. Amplía sus contenidos.
			53	Técnica y Música de Cámara IV	C/48	
25	Historia del Arte I	C/32	19	Historia del Arte	C/32	Cambia contenidos y denominación
26	Sistemas de Grabación y Amplificación	C/32	57	Sistemas de Grabación y Amplificación	C/32	Continúa misma modalidad.



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

27	Historia del Arte II	C/32				Se elimina
28	Estética		56	Estética		Continúa misma modalidad.
16	Técnica Instrumental I	A/128				Se elimina
23	Técnica Instrumental II	A/128				Se elimina
			05	Taller de escritura profesional UNLa.	C/64	Nueva asignatura
			06	Informática módulo opcional	B/32	Nueva asignatura
			10	Improvisación Musical I	C/32	Nueva asignatura
			11	Proyecto de Cooperación	C/32	Nueva asignatura
			12	Elementos Técnicos y Formas musicales	C/64	Nueva asignatura
			17	Improvisación Musical II	C/32	Nueva asignatura
			20	Idioma Extranjero I	C/64	Nueva asignatura
			25	Seminario de Justicia y Derecho Humanos	C/64	Nueva asignatura
			29	Música de Cámara del S. XX, I	C/48	Nueva asignatura
			31	LEMC I	C/32	Nueva asignatura
			32	Panorama histórico de la Música de Sinfónica	C/64	Nueva asignatura
			33	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	C/64	Nueva asignatura
			36	Música de Cámara del S. XX, II	C/48	Nueva asignatura
			38	LEMC II	C/32	Nueva asignatura
			40	Panorama histórico de la Música de Cámara	C/64	Nueva asignatura
			41	Sociología del Arte	C/32	Nueva asignatura
			44	Música de Cámara del S. XX, III	C/48	Nueva asignatura
			49	Sistemas Digitales de Escritura Musical (Informática Aplicada a la Música)	C/32	Nueva asignatura
			50	Post Producción Audiovisual	C/32	Nueva asignatura



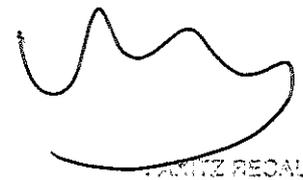
00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

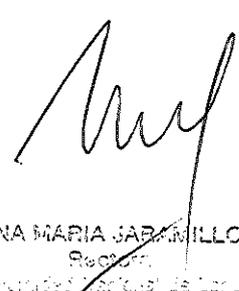
			51	Taller de elaboración de proyecto de TFI	C/32	Nueva asignatura
			54	Música de Cámara del S. XX, IV	C/48	Nueva asignatura
			13	Optativa 1 Las materias optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales, módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente	C/32	Nueva asignatura
			26	Optativa 2 Las materias optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales, módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente	2/32	Nueva asignatura
			58	Idioma Extranjero II	C/64	Se incorpora a la grilla curricular
			59	Taller de Trabajo Final Integrador	C/64	Se incorpora a la grilla curricular



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



MARTÍN RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

*Universidad Nacional de Lanús***ANEXO II****Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica****Denominación de la carrera:** Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica**Títulos a otorgar:****Titulación final:** Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica**Título intermedio:** Técnico/a Universitario en Interpretación Musical**Duración:** 4 años (ocho cuatrimestres)**1. Fundamentación general**

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús centra su propuesta formativa en la práctica musical colectiva pensada como un proceso particular de aprendizaje. Involucra contenidos musicales y socio-humanísticos tendientes al desarrollo de competencias vinculadas con la práctica musical colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

Tradicionalmente, la enseñanza y el aprendizaje de la música han estado orientados a la práctica individual, focalizados en aspectos procedimentales y en el logro del virtuosismo en el dominio instrumental, teniendo como meta al instrumentista solista. El desarrollo de esta propuesta de formación apunta a jerarquizar los saberes musicales, sociales y éticos que la música colectiva aporta y que su práctica desarrolla. Pretende favorecer experiencias para que los estudiantes descubran e incrementen sus posibilidades creativas, desarrollen su dominio instrumental, profundicen la práctica musical con otros y la participación en proyectos comunes, favoreciendo el desarrollo de un pensamiento a la vez que autónomo, solidario y socialmente comprometido.

Desde sus orígenes, la Universidad Nacional de Lanús ha concebido el valor del colectivo musical a través de su Orquesta de Cámara y Sinfónica Académica, como espacio de formación, difusión y producción cultural. Este orgánico ha sido el sustento de formación de jóvenes intérpretes y profesionales. A lo largo de sus más de veinte años de trayectoria se ha destacado en la interpretación de un vasto repertorio y estrenos de obras de



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

compositores nacionales e internacionales, presentándose en los más destacados auditorios locales y nacionales.

Este plan de estudios supone procesos de integración progresiva que adquieren entidad curricular por medio de los diferentes espacios de práctica interpretativa, a través de la orquesta y mediante la conformación de ensambles y grupos de cámara. La carrera ofrece así la posibilidad de realizar prácticas en las diferentes formaciones musicales, de cámara y orquestales, y otorga especial relevancia a la música contemporánea, atendiendo de este modo a las diferentes demandas presentes en el campo musical a la hora de formalizar una salida laboral profesional.

Este proceso formativo se concreta en este plan a través de dos tramos, el primero de los cuales tiene su reconocimiento con la obtención del título intermedio de **Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical**. El proceso para la obtención del título de Licenciado/a configura, a través de un segundo tramo, un continuo de profundización y ampliación progresiva de habilidades, conocimientos y competencias específicas.

2. Objetivos Generales

- Proporcionar una sólida formación en la práctica musical colectiva en sus diversas propuestas y de acuerdo con diferentes alternativas de producción artística.
- Promover un abordaje de la música desde una perspectiva socio-humanística que identifica y caracteriza la práctica musical colectiva como una práctica esencialmente compartida y cooperativa que se desarrolla en y para la comunidad e impacta en ella.
- Proporcionar una sólida formación artística, humanística y social que constituya un marco de referencia para la producción artística, para el desarrollo musical individual y el desarrollo y compromiso colectivos, a partir de la construcción compartida de proyectos cooperativos.


Daniel Rodríguez Corrales
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA PARAGALLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

3. Perfil del Egresado

Perfil y Alcances del título de Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical

Perfil del Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical

Al finalizar la Tecnicatura en Interpretación Musical, el/la graduado/a, partiendo de su formación inicial, habrá desarrollado habilidades, conocimientos y competencias específicas relacionadas con:

- el manejo del control técnico instrumental.
- la comprensión socio-cognitiva para la práctica musical colectiva
- el conocimiento preliminar de la contextualización histórico-social de las obras del repertorio en marcos pertinentes para la práctica musical.
- el desarrollo del sentido ético necesario para participar como intérprete en diferentes orgánicos

Alcances del título de Técnico/a Universitario/a en Interpretación Musical:

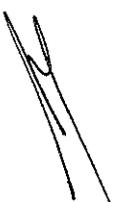
- Desempeñarse como intérprete en ensambles orquestales, bandas sinfónicas y orquestas académicas.

Perfil y Alcances del título de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

Perfil del Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

Al finalizar la carrera, el Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica, partiendo de su formación inicial, habrá desarrollado habilidades, conocimientos y competencias específicas que profundizan y amplían las que corresponden al tramo de la tecnicatura, con énfasis específicos en:

- La teoría y práctica del repertorio orquestal
- El abordaje de las técnicas de la música de cámara contemporánea y del siglo XX
- El conocimiento de técnicas multimediales y de pos-producción audiovisual
- La construcción del concepto y la práctica de instalaciones sonoras


Daniel Rodríguez Escarri
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

Alcances del Título de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica

- Desempeñarse como intérprete del repertorio de la música sinfónica y de la música de cámara en diferentes orgánicos musicales, abarcando las técnicas extendidas y otras herramientas del lenguaje musical contemporáneo.

- Participar de proyectos culturales en instalaciones artísticas que involucren procesos interpretativos.

5. Requisitos de Ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica se requiere:

- 1) Poseer Título Secundario o cumplimentar los requisitos del Artículo 7 de la Ley de Educación Superior.
- 2) Aprobar el curso de ingreso que la UNLa estipule, y participar de una evaluación de competencias musicales técnico - interpretativas básicas para la participación en los orgánicos a los que debe integrarse el estudiante en el proceso de formación que propone la carrera.

6. Grilla curricular

Cod	Asignatura	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Régimen de cursada
Primer Cuatrimestre				
1	Práctica Orquestal I	6	96	C
2	Estudio Orquestal I	2	32	C
3	Ensamble Musical I	3	48	C
4	Elementos de Armonía y Contrapunto	4	64	C
5	Taller de Escritura Profesional	4	64	C
6	Informática Módulo Opcional *	4	32	B
			336	
Segundo Cuatrimestre				
7	Práctica Orquestal II	6	96	C
8	Estudio Orquestal II	2	32	C
9	Ensamble Musical II	3	48	C
10	Improvisación Musical I	2	32	C
11	Proyecto de Cooperación I	2	32	C



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

12	Elementos Técnicos y Formas Musicales	4	64	C
13	Optativa 1	2	32	C
			336	
Tercer Cuatrimestre				
14	Práctica Orquestal III	6	96	C
15	Estudio Orquestal III	2	32	C
16	Música de Cámara I	3	48	C
17	Improvisación Musical II	2	32	C
18	Proyecto de cooperación II	2	32	C
19	Historia del Arte	2	32	C
20	Idioma Extranjero I (Inglés I o Portugués I)	4	64	C
			336	
Cuarto Cuatrimestre				
21	Práctica Orquestal IV	6	96	C
22	Estudio Orquestal IV	2	32	C
23	Música de Cámara II	3	48	C
24	Historia General de la Música	4	64	C
25	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	4	64	C
26	Optativa 2	2	32	C
			336	
Quinto Cuatrimestre				
27	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	3	48	C
28	Técnica y Música de Cámara I	3	48	C
29	Música de Cámara del S. XX, I	3	48	C
30	Pasajes Orquestales I	2	32	C
31	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I	2	32	C
32	Panorama histórico de la Música Sinfónica	4	64	C
33	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	4	64	C
			336	
Tecnicatura Universitaria en Interpretación Musical Carga horaria total: 1680				

Sexto Cuatrimestre				
34	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	3	48	C
35	Técnica y Música de Cámara II	3	48	C



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

36	Música de Cámara del S. XX, II	3	48	C
37	Pasajes Orquestales II	2	32	C
38	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II	2	32	C
39	Análisis Musical I	2	32	C
40	Panorama Histórico de la Música de Cámara	4	64	C
41	Sociología del Arte	2	32	C
			336	
Séptimo Cuatrimestre				
42	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	3	48	C
43	Técnica y Música de Cámara III	3	48	C
44	Música de Cámara del S. XX, III	3	48	C
45	Pasajes Orquestales III	2	32	C
46	Análisis Musical II	2	32	C
47	Filosofía	2	32	C
48	Acústica e Instrumentación	2	32	C
49	Sistemas Digitales de Escritura Musical	2	32	C
50	Post Producción Audiovisual	2	32	C
51	Taller de Elaboración de Proyecto de Trabajo Final Integrador	2	32	C
			368	
Octavo Cuatrimestre				
52	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	3	48	C
53	Técnica y Música de Cámara IV	3	48	C
54	Música de Cámara del S. XX, IV	3	48	C
55	Pasajes Orquestales IV	2	32	C
56	Estética	2	32	C
57	Sistemas de Grabación y Amplificación	2	32	C
58	Idioma Extranjero II (Inglés II o Portugués II)	4	64	C
59	Taller de Trabajo Final Integrador	4	64	C
			368	
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica Carga horaria total: 2752 hs				

*El módulo de Informática se cumple a través de cualquiera de los módulos ofertados por el Área de Informática de la Universidad.

** Las materias optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales o módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente



Universidad Nacional de Lanús

7. Contenidos mínimos

Práctica Orquestal

La práctica orquestal se desarrolla de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Iniciar en la ejecución del instrumento específico y la voz en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y los ensambles instrumentales.
- Desarrollar la actitud del estudiante como instrumentista y/o cantante, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su formación como músico de orquesta.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada uno de los Niveles:

1. Practica orquestal I

Conocimiento y ejecución del instrumento propio en función del cuerpo orquestal. Interpretación musical colectiva. Desarrollo técnico-interpretativo de las obras de base del repertorio orquestal. Trabajo en conjunto. Consonancia y comunicación musical y extra musical.

Objetivos

7. Práctica Orquestal II

Repertorio. Las obras y su lectura "a primera vista" (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica. Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

14. Práctica Orquestal III

Preparación para el análisis de los procedimientos y contextos fenomenológicos.

El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. El equilibrio orquestal: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales.

Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo.



Universidad Nacional de Lanús

21. Práctica Orquestal IV

Repertorio y programas de concierto. Articulación. Ejecución "legato", "marcato", staccato. Profundización en el concepto de equilibrio orquestal y rol particular de cada instrumentista dentro del grupo. Práctica intensiva de la afinación general y por grupo. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta.

Problemáticas en función del grupo y según las posibilidades de cada instrumento sobre los siguientes aspectos: Calidad de sonido. Dinámicas. Color sonoro. Propiedades armónicas. Consonancias y disonancias.

Estudio Orquestal

El estudio orquestal se desarrolla de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Formar y desarrollar competencias en músicos para su desempeño en ámbitos orquestales a través del estudio de los pasajes emblemáticos extraídos de métodos de estudio y de fragmentos de obras.
- Introducir al desarrollo del conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor).
- Maximizar el rendimiento de los estudiantes en el abordaje de las obras programadas en Práctica orquestal.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de los niveles

2. Estudio Orquestal I

Introducción a los Pasajes Orquestales. Abordaje de los fragmentos orquestales en grado creciente de dificultad. Aplicación a la práctica orquestal. Lectura. Ejecución con dominio técnico. Ejecución expresiva: relación con la obra y con el autor.

8. Estudio Orquestal II

Concepto y sentido en la formación. Grados de dificultad (ataque, carácter, expresividad). Exigencias: Precisión y expresividad. El rol de cada uno en su grupo y dentro de las diferentes obras abordadas. Particularidades de cada grupo en relación al repertorio de orquesta. Empaste en los diferentes estilos. Fraseo e interpretación.



Universidad Nacional de Lanús

15. Estudio Orquestal III

Análisis e interpretación de las articulaciones mediante la selección de repertorios en grados crecientes de dificultad. Actividades para el incremento del dominio técnico. Articulación con el repertorio de la Orquesta Sinfónica Académica de la UNLa.

22. Estudio Orquestal IV

Ampliación del conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor). Interacción con otros músicos. Roles de desempeño en filas y ensambles. Rol específico que cumple cada instrumento y su tarea dentro del grupo orquestal.

Ensamble Musical

Los contenidos de Ensamble Musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Enfatizar la importancia de la práctica musical colectiva y la comprensión de los gestos y actitudes que conducen a un mejor y más profundo entendimiento entre los componentes del ensamble.
- Comprender que dichos gestos y actitudes definen la realización musical grupal a diferencia de la interpretación solística y conforman las llaves del éxito de una acabada interpretación, tanto de grupos pequeños como de aquellos con mayor cantidad de integrantes, permitiendo de este modo el traslado de esta vivencia a la orquesta

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

3. Ensamble Musical I

Aspectos técnicos específicos: lectura y ejecución de la partitura. Fraseo y articulaciones. Volumen, matices, dinámica. Aspectos camarísticos específicos: Afinación colectiva. Tempo común. Volumen de cada integrante de acuerdo con su rol dentro de la obra. Códigos de entendimiento para concertar: gestos que proporcionan unidad de criterio. Aplicación de los conceptos enumerados a obras de poca dificultad.



Universidad Nacional de Lanús

9. Ensamble Musical II

Aspectos técnicos específicos: Resolución de los adornos. Conocimiento morfológico y armónico. Criterios de ejecución. Estilo. Aspectos camarísticos específicos: Diálogo musical. Timbres y sonoridades. Criterios de ejecución. Matices. Actitudes de cumplimiento de ensayos semanales, responsabilidad y compromiso. Aplicación de los conceptos enumerados a obras de poca dificultad.

4. Elementos de Armonía y Contrapunto.

Principales elementos que constituyen el lenguaje técnico musical. Aspectos relacionados con los acordes y sus diferentes estructuras y tratamientos de simultaneidad y despliegue. Desarrollo auditivo y el reconocimiento de los diferentes componentes de la escritura musical desde la perspectiva de la audiopercepción.

Objetivos:

- Incorporar conocimientos relacionados con el lenguaje musical que promuevan estudiar las estructuras armónicas y contrapuntísticas en la construcción de toda obra musical.
- Construir obras musicales avanzando gradualmente hacia la confección de estructuras de diferentes complejidades tanto en el plano armónico como en el melódico tímbrico y textural contrapuntístico.
- Desarrollar una percepción musical que profundice la capacidad de audición de la obra en la diversidad de aspectos que la componen.
- Desarrollar competencias para la implementación y desarrollo de distintos métodos de escritura, a fin de lograr una amplia comprensión contextual de las obras musicales.

5. Taller de Escritura Profesional

Las prácticas de lectura y escritura: Análisis de las producciones propias y ajenas. Contexto y paratexto como forma de abordaje al texto. Géneros discursivos escritos propios de las disciplinas. Textos narrativos, descriptivo. Instruccionales, expositivos, explicativos y argumentativos. Práctica de escritura y orientación sobre los procesos de escritura) planificación, puesta en texto y revisión). Polifonía. La situación de examen (estrategias de organización y de exposición).



Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

- Reflexionar sobre los procesos de comprensión y producción lingüística en el marco de los modelos comunicacionales y cognitivos;
- Analizar los procesos de comprensión y producción textual atendiendo a las propias habilidades y dificultades discursivas;
- Construir y consolidar estrategias metacognitivas;
- Adquirir herramientas para la producción textual académico profesional.

6. Informática Módulo Opcional

Se podrá optar por cualquiera de los módulos ofertados por el área de informática de la Universidad.

Módulos: 1. Herramientas básicas de uso de la computadora. 2. Procesador de texto. 3 y 4. Planilla de cálculo 1 y 2. 5. Administrador de base de datos. 6. Presentaciones. 7. Sistema de información geográfica. 8. Gestión de proyectos. 9. Diseño de objetos en 3D. 10. Gestión de reservas. 11 y 12. Programa estadístico para las Ciencias Sociales 1 y 2. 13. Diseño de páginas web. 14. Formación de usuarios de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós. 15. Bibliotecas digitales y acceso a sistemas de información académica. 16. Búsqueda en Internet. 17. Aplicaciones móviles. 18. Herramientas de trabajo colaborativo.

Improvisación Musical

Los contenidos de Improvisación musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Improvisar fragmentos musicales a partir de pautas dadas o libremente, ya sea en grupo o a solo.
- Combinar la exploración de las técnicas nuevas con la improvisación musical.
- Explorar las diferentes posibilidades en lo que se refiere a las técnicas extendidas instrumentales y vocales.

Daniel Rodríguez Borzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA SARRAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada uno de las niveles

10. Improvisación Musical I

Reconocimiento y aplicación de las propiedades extendidas del uso de los instrumentos y la voz. Exploración de distintas sonoridades a partir de técnicas específicas de improvisación y experimentación.

Objetivos:

17. Improvisación Musical II

Elaboración de arreglos musicales para la adaptación a grupos heterogéneos. Análisis e interpretación de las propiedades extendidas del uso de los instrumentos y la voz. Aplicación de distintas sonoridades a partir de técnicas específicas de improvisación y experimentación.

11 y 18 Proyecto de Cooperación I y II

El desarrollo de los dos espacios destinados a la participación de los estudiantes en proyectos de cooperación tiene por objetivo:

- Desarrollar capacidades relacionadas con la apreciación y difusión de la música como vehículo comunicacional y de integración social y cultural a través de experiencias concretas en entornos comunitarios

Ambos espacios comparten los siguientes contenidos mínimos aplicados a proyectos específicos:

La música como vehículo de integración y comunicación. Desarrollo de proyectos musicales en entornos comunitarios. Preparación de programas de actuación. Preparación de guiones didácticos. Adaptación de obras. Repertorios de diferentes géneros. Ensayo e interpretación.

12. Elementos Técnicos y Formas Musicales

El lenguaje musical como discurso integral. Análisis y comparación de obras a partir de sus funciones armónicas básicas, estructuras rítmicas, características y aspectos formales.

Objetivos:

- Adquirir el conocimiento técnico musical necesario para poder aplicarlo a la práctica musical.
- Manejar los elementos básicos del lenguaje musical.



Universidad Nacional de Lanús

- Comprender el significado de una obra musical a partir del conocimiento de los elementos que la componen.
- Desarrollar una interpretación que surja desde el entendimiento del lenguaje como un discurso integral.

Música de Cámara

Los contenidos de Música de Cámara se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

Objetivos:

- Desarrollar la tarea grupal articulado la disciplina individual con el logro de los éxitos colectivos
- Comprender la necesidad de la auto-audición y de la escucha de los otros instrumentos en forma simultánea, desarrollando la lectura musical vertical y la práctica de lectura a primera vista.
- Desarrollar mecanismos para la inmediata recuperación de cada parte, sin necesidad de interrumpir el trabajo grupal.
- Desarrollar las habilidades inherentes a la comprensión de una obra, destacando la importancia del fraseo, de la alternancia de los temas y de la ubicación estilística.
- Desarrollar la observancia permanente - ya sea convencional o pactada - de la dinámica musical.
- Conocer el repertorio camarístico de base - períodos: barroco y clásico - y de sus autores más representativos.
- Desarrollar capacidad para ejecutar una obra en público, ya integrado a un conjunto, sin prejuicios ni individualismos.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

16. Música de Cámara I

Aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos a la interpretación de la música del Barroco en obras camarísticas destinadas a pequeños conjuntos y en obras orquestales de cámara. De la polifonía a la melodía acompañada: la aparición del bajo continuo. Rococó y ornamentación: de la notación musical y del margen de libertad del



Universidad Nacional de Lanús

intérprete. Madrigales, madrigalismos y desarrollo de la narrativa musical: Monteverdi El estilo vocal en la música barroca. Obras de Vivaldi, Corelli, Bach, Haendel, etc.

23. Música de Cámara II

Aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos (aprendidos en las materias Ensamble Musical I y II), a la interpretación de la música del pre- Clasicismo en obras camarísticas destinadas a pequeños conjuntos y en obras orquestales de cámara. El estilo galante: los elementos formales, la oposición de temas, el dramatismo y la discontinuidad de la frase periódica. Del bajo continuo al acompañamiento. Carl Philipp Emanuel Bach y Johann Christian Bach. La forma sonata pre-clásica. Doménico Scarlatti y Soler.

19. Historia del Arte

Historia del Arte occidental, desde la Edad Media hasta el siglo XX. Contextos históricos y socioculturales y su relación con los rasgos más salientes de los principales movimientos en las distintas artes. Románico y Gótico, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Segunda mitad del siglo XIX, Siglo XX y las vanguardias.

Objetivos:

- Adquirir información básica referida a cada uno de los períodos estilísticos que conforman la historia del arte occidental, desde la Edad Media hasta el siglo XX;
- Relacionar los aspectos que tienen que ver con lo específicamente artístico con su correspondiente contexto histórico y sociocultural;
- Conocer aspectos técnicos básicos de los estilos abordados en diferentes artes.

Idioma extranjero I y II

El estudiante podrá elegir entre Inglés o Portugués y deberá aprobar los dos niveles del mismo idioma.

20. Idioma extranjero I

Desarrollo de estrategias de comprensión y producción. Reconocimiento de estructuras gramaticales. Identificación de géneros textuales. Manejo de variedad de discursos y géneros discursivos.



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

58. Idioma extranjero II

Manejo del vocabulario específico orientado al área profesional por carrera. Adjetivos comparativos, superlativos. Adverbios de frecuencia, Clases de futuro.

24. Historia General de la Música

Desarrollo y evolución en el tiempo de los acontecimientos musicales. Contexto étnico-antropológico, sociopolítico, técnico-discursivo y organológico. Del canto gregoriano, y la monodia profana medieval. Escuelas surgentes posteriores, al estudio de los siglos XV y siguientes: generaciones de compositores. Abordaje en fuentes multimediáticas para el estudio de la Historia Musical

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor relativa a diferentes momentos históricos
- Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- Conocer los procedimientos compositivos y las búsquedas estéticas de cada recorte temporal propuesto en el programa.

25. Seminario de Justicia y Derechos Humanos

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultura y Derechos Humanos. Derechos Humanos y educación.

Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal

Los contenidos de Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Especializarse para el desempeño en ámbitos orquestales
- Desarrollar un perfil artístico basado en la toma de conciencia de la profesión como medio para el desarrollo personal.
- Sistematizar el estudio en conjunto, adquiriendo una solvencia técnica y musical que los conduzca a abordar cualquier obra del repertorio universal.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

- Conocer obras escritas para aquellos instrumentos que forman de modo especial o excepcional la planta orgánica orquestal a través de los distintos períodos de la historia.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

27. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I

Repertorio tradicional de orquesta. Énfasis en la interpretación de la música argentina y latinoamericana.

Ejecución del instrumento específico en función del orgánico orquestal. Interacción responsable y el reconocimiento del otro. Participación en acciones culturales.

Rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Función de la orquesta en el concierto. Equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos.

34. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II

Matices, especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo. Coloratura tímbrica y soporte rítmico de la percusión. El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal.

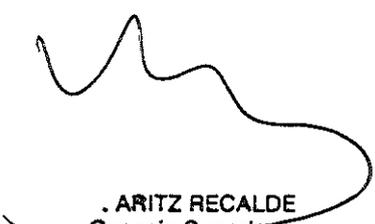
42. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III

Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales.

52. Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV

Desempeño de roles protagónicos. Fraseo. Particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Compositores de finales del Siglo XIX. Continuidad y renovación en el uso de técnicas no habituales. El nacionalismo. Surgimiento de nuevas tendencias.


Daniel Rodríguez Pozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


DANIEL ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Larús

Técnica y Música de Cámara

Los contenidos de Técnica y Música de Cámara, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Participar en el conjunto y ejecutar con dominio técnico y expresivo la obra asignada, a fin de lograr con los demás integrantes una versión de la misma, privilegiando la concertación.
- Conocer el repertorio en sus más diversas combinaciones instrumentales con la posibilidad de integrar dichos conjuntos y desarrollar el rol de intérprete dentro de los mismos.
- Participar en audiciones y conciertos, considerando que las experiencias de la práctica musical colectiva, enriquecen al estudiante en su dimensión estética, a través del desarrollo de la creatividad y sensibilidad en procesos integrados en los que intervienen desde la percepción al razonamiento, además de poner en práctica los conocimientos adquiridos y produciéndolo autónomamente por medio del lenguaje musical.
- Construir una metodología compartida que se inicia con la comprensión de la partitura en su totalidad, para que cada instrumentista desarrolle su rol y ajuste los aspectos inherentes a la práctica de la música de cámara.
- Desarrollar la capacidad de integrarse (musical, técnica y emotivamente) para lograr un objetivo común.

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada una de las niveles

28. Técnica y Música de Cámara I

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Clasicismo. Nociones de equilibrio, sencillez y claridad. Nuevos conceptos estéticos. Formaciones instrumentales. Haydn, Mozart, y primeras obras de Beethoven. Dúos, tríos, cuartetos y quintetos. Función de la música de cámara en este período.

35. Técnica y Música de Cámara, II

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Romanticismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo



Universidad Nacional de Lanús

específico de cada uno de los autores. Las grandes sonatas. Mendelssohn, Schumann, Brahms.

43. Técnica y Música de Cámara III

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Impresionismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. Debussy, Ravel, Satie, en pequeñas obras de conjunto.

53. Técnica y Música de Cámara IV

Profundización en la aplicación de los aspectos técnicos y camarísticos específicos en obras del Nacionalismo. Equilibrio y volumen sonoro. La técnica de ejecución aplicada al estilo específico de cada uno de los autores. El Nacionalismo musical en América: Ginastera, Chaves, Villa Lobos, Guastavino, etc.

Música de Cámara del Siglo XX

Los contenidos de Música de Cámara del siglo XX, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Profundizar el conocimiento del lenguaje y los estilos de las obras camarísticas de los compositores del siglo XX.
- Acercarse a las estéticas vanguardistas a partir de la música no tonal.
- Generar criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas.
- Abordar las técnicas modernas de los instrumentos tradicionales, integrándolas con las nuevas formas de escritura, en muchos casos no pautadas o de carácter improvisatorio.
- Vincularse con nuevos orgánicos que difieren del repertorio tradicional de la música de cámara.
- Incorporar paulatinamente las nuevas grafías y la música electroacústica.
- Escuchar y analizar las obras de los repertorios que se aborden en la práctica del ciclo académico y de los repertorios internacionales.



Universidad Nacional de Lanús

A continuación se presentan los contenidos mínimos para cada uno de los niveles

29. Música de Cámara del Siglo XX, I

El giro del siglo XIX al XX en Europa: Las primeras vanguardias musicales. La renovación del lenguaje musical: armonía, melodía, ritmo, timbre y forma. Armonía extendida, modalidad, politonalidad, poliritmia aportes de las músicas tradicionales populares: Debussy, Ravel, Fauré, Bartók, Stravinsky.

36. Música de Cámara del Siglo XX II

Cambios en el lenguaje musical. Del cromatismo extendido a la atonalidad y al dodecafonismo o, de Wagner a la segunda escuela de Viena. Schoenberg, Berg, Webern. El expresionismo y los aportes del grupo denominado "Der Blaue Reiter".

36. Música de Cámara del Siglo XX, III

Los años 20 y 30 entre el Neoclasicismo y la exploración radical. El reencuentro con el clasicismo de las formas, la claridad armónica, la narratividad del discurso musical. En Francia: Neoclasicismo del "Groupe des six" e influencia de los "Ballets russes" y de Jean Cocteau. En Alemania: la Gebrauchsmusik y el Neoclasicismo de Hindemith. La influencia del régimen soviético en la música rusa: Prokofiev y Shostakovich.

54. Música de Cámara del Siglo XX IV

El siglo XX en América. Llegada de las vanguardias. La renovación en EEUU: libres exploraciones de Charles Ives y Henry Cowell y, al mismo tiempo, asimilación del jazz por medio de la obra de Gershwin. La música en el siglo XX en Argentina: los aportes del Grupo Renovación

Pasajes Orquestales

Los contenidos de Pasajes orquestales, se desarrollan de manera articulada en cuatro niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar competencias para el desempeño en ámbitos orquestales, basados en el análisis e interpretación de las obras emblemáticas de repertorio orquestal, las cuales se irán aplicando en orden creciente de dificultad.



Universidad Nacional de Lanús

- Desarrollar conocimiento de los distintos estilos (según la época, el lugar, el compositor, etc.)
- Desarrollar competencias para interactuar con otros músicos dentro del mismo grupo, ya sea como solista o como parte de grupos de la misma o de distinta conformación.

30. Pasajes Orquestales I

Concepto y sentido en la formación del estudio orquestal. El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves, la percusión y la voz en los diferentes estilos y compositores. Lo individual y lo colectivo. Relación entre lo individual y lo colectivo.

37. Pasajes Orquestales II

Conocimiento y análisis del rol individual. Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de: "solo", "soli", "tutti".

Especificaciones técnicas: tempo, ataques, respiración, articulación, afinación, matices. Especificaciones interpretativas.

45. Pasajes Orquestales III

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio argentino y latinoamericano. Investigaciones realizadas en la UNLa.

55. Pasajes Orquestales IV

Pasajes de las obras más emblemáticas del repertorio Latinoamericano (material inédito, producto de las últimas investigaciones realizadas en la misma Universidad).

Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea (L.E.M.C.)

Los LEMC se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

Objetivos:

- Ahondar en la interpretación con técnicas alternativas.
- Incursionar en la ejecución de obras mixtas que incluyan la electrónica.
- Favorecer la interacción entre compositores e intérpretes.



Universidad Nacional de Lanús

- Conocer y utilizar técnicas no tradicionales vocales e instrumentales.
- Incursionar en el repertorio de la música contemporánea para distintas formaciones.

31. Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea I (L.E.M.C.)

Búsqueda de distintas sonoridades. Interacción entre el compositor y el intérprete. Improvisación musical mixta (instrumentos y electrónica). Experimentación sobre sonoridades escritas y transformaciones en tiempo real. Estudio y ejecución de obras contemporáneas escritas especialmente. Interacción y experimentar en la búsqueda conjunta de nuevas sonoridades.

38. Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea II (L.E.M.C.)

Improvisación contemporánea Richard Barrett, Carmelo Saitta. Período precompositivo. Formalización y estructuración de todos los objetos, gestos y elementos musicales. La "Mise en scene" de la composición.

30. Panorama Histórico de la Música Sinfónica

La práctica orquestal y la reflexión analítica e histórica de los procesos sinfónicos: abordaje de las grandes sinfonías, los procesos formales y texturales de gran envergadura o complejidad técnica y del .Los proyectos musicales de la Orquesta Académica.

Objetivos:

- Analizar los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más acabada de la misma.
- Conocer el repertorio y el desarrollo de la música sinfónica, sinfónico-coral y operística a través de los diferentes estilos desarrollados cronológicamente.
- Ejercitar la audición y análisis de obras paradigmáticas de los diferentes estilos musicales.

33. Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción del conocimiento y la ruptura epistemológica. Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad. La América Latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad



Universidad Nacional de Lanús

cultural e integración. Imperios y cultura. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina. Los pueblos originarios y su influencia en la sociedad latinoamericana. Las independencias latinoamericanas.

Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana.

Pensamiento nacional y autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural. El iluminismo como ideología y la reacción anti positiva. El historicismo. La cuestión filosófica.

¿Qué es la Argentina? Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La fuera de Orientación Nación para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la creación del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales.

Los movimientos nacionales y populares de América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración en la región.

Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglo XX-XXI y la integración de los partidos políticos en América Latina.

Análisis Musical

Los contenidos de Análisis musical se desarrollan de manera articulada en dos niveles (asignaturas) a lo largo de toda la formación, a través de contenidos específicos para cada nivel, con eje en los siguientes objetivos generales:

- Adquirir las herramientas técnicas para el desarrollo de una escucha analítica, reflexiva y crítica del discurso musical
- Diferenciar e identificar los diversos recursos generadores de forma musical.
- Reconocer los diversos elementos estructurales de una pieza y los cambios y/o procesos a los que son sometidos, a fin de diferenciar entre un tiempo musical y un tiempo cronológico.
- Apropiarse de un vocabulario técnico específico relativo a lo musical y lo analítico, a través de la lectura de bibliografía y escucha del repertorio.

Daniel Rodríguez Scanzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA-MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

39. Análisis Musical I

El discurso musical como campo estratificado. Estratos que componen el discurso. Interrelaciones. Formas características. Formación del intérprete. Hecho enunciativo. Subjetividad. Herramientas de lectura.

46. Análisis Musical II

Debussy: nuevos principios de construcción formal- armonía modal- mixturas.

Stravinsky: politonalidad- yuxtaposición de elementos como principio generador de forma- el "objeto musical" - nuevos parámetros rítmicos. Schönberg: del atonalismo libre al dodecafonismo. Berg: la herencia de la tradición.

Webern: el acorde y la estructura, el timbre como elemento estructural. Resignificación del material modal- nuevas propuestas rítmicas. Boulez: el pensamiento estructuralista en la música. Ligeti: micropolifonía. Scelsi- Grisey: espectralismo. Schaeffer: el concepto de "objeto sonoro". Lachenmann: música concreta instrumental. Spahlinger: dramaturgia y "procesualidad". Maierhof: complejos sonoros.

40. Panorama Histórico de la Música de Cámara

Historia de la Música de Cámara. Análisis de los procesos y estilos camarísticos. Procesos formales y texturales de la técnica y del lenguaje. Análisis estilístico. Procesos formales. Procesos instrumentales.

Objetivos:

- Favorecer el análisis de los elementos que conforman una obra musical como medio de lograr una interpretación más acabada de la misma.
- Conocer el repertorio y el desarrollo de la música de cámara a través de los diferentes estilos considerados cronológicamente.
- Favorecer la audición y análisis de obras paradigmáticas de los diferentes estilos musicales.

41. Sociología del Arte

Sociología del Arte como campo de conocimiento. Categorías de análisis sociológico

Producción artística como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales. Políticas culturales en el contexto social contemporáneo.

La sociología del arte como "estética sociológica". La sociología del arte y los "estudios culturales". La sociología del arte como "sociología estadística"



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

- Redefinir la Sociología del Arte en el contexto del Arte como campo de conocimiento.
- Utilizar categorías de análisis sociológico que posibiliten un nuevo acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido.
- Analizar el arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales.
- Describir y analizar instituciones y agentes del campo artístico.
- Analizar las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social.
- Describir y analizar las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.

47. Filosofía

Cosmovisiones filosóficas según la realidad histórico-social. Filosofía, modernidad y colonialidad. Etnocentrismo y europeísmo. Problemática de lo racional y lo no racional. Arte, Mito, Cultura y Geocultura. Cosmovisiones americanas. Consecuencias de la filosofía de la modernidad europea. Pensamiento y Filosofía en Argentina. Siglos XIX a XXI

Objetivos:

- Comprender las diferentes cosmovisiones filosóficas en correspondencia con la realidad histórico-social.
- Analizar comprensivamente los textos de la bibliografía específica de cada unidad
- Debatir y reflexionar a través del diálogo.

48. Acústica e Instrumentación

La Acústica. La acústica en relación con la Física, la Ingeniería, la Psicología, la Antropología, la Fisiología, la Semiótica y la Sociología. Comportamiento acústico de los diferentes instrumentos y la voz.

Objetivos:

- Comprender los principios básicos de la acústica general para ser aplicados a diferentes situaciones y marcos tecnológicos.
- Reconocer la dimensión acústica de los instrumentos, los dispositivos tecnológicos, los espacios arquitectónicos y sus relaciones.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


J. ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

49. Sistemas digitales de escritura musical

La música asistida por computadoras. La digitalización del sonido y el protocolo MIDI. Características del hardware y el software. Periféricos. Software musical. Editores de partituras. Introducción al programa *Finale*. Noción de canal y "patch".

Escritura en múltiples capas o voces. Concepto de capas. Herramienta de edición masiva. Impresión de partituras y partes. Herramienta de diseños gráficos. Grabación y captura por escáner. Herramienta de hiperescritura. Aspectos de notación profesional. Herramientas especiales.

Objetivos:

- Introducir al estudiante en la edición y reproducción musical a través de un software especializado.
- Manejar con fluidez el software de edición profesional de partituras realizando prácticos que aborden problemáticas de notación en distintos orgánicos y estilos musicales.
- Identificar las características generales del lenguaje MIDI en distintos programas teniendo como interconector el programa de edición *Finale*.
- Realizar su propio diseño de gráficas analógicas determinando los parámetros de audio implicados en el signo.
- Lograr rapidez en la escritura y una edición correcta y esmerada de la partitura musical mediante el uso de atajos y herramientas especiales

50. Post Producción Audiovisual

Nuevas tecnologías aplicadas a la música. Programas de edición musical. Materiales multimediales.

Objetivos:

- Conocer las principales técnicas y herramientas para la edición musical.
- Explorar el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la música.
- Favorecer la autogestión como un medio de lograr la difusión de sus propios productos artístico-interpretativos.

51. Taller de elaboración de proyecto de Trabajo Final Integrador

El trabajo final integrador de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica supone dos instancias que recuperan los dos núcleos fundamentales del proceso de formación: la formación teórica y socio humanística y la práctica musical colectiva La primera se concreta



Universidad Nacional de Lanús

a través de una producción escrita que puede asumir el formato de una monografía, un ensayo o un informe relacionado con la participación del estudiante en un proyecto de investigación musical en desarrollo y la segunda, a través de la realización de un concierto público.

Objetivos:

- Desarrollar estrategias para la elaboración de un escrito académico a partir de un tema relacionado con la formación atendiendo a intereses específicos de los estudiantes
- Desarrollar competencias para participar en proyectos de investigación musical, en distintas temáticas y contextos.
- Componer un programa de concierto que dé cuenta de las capacidades interpretativas adquiridas.

De este modo este taller aborda las dos instancias de desarrollo del TFI a través de los siguientes contenidos:

- La producción del escrito académico en sus distintos formatos. La monografía, el ensayo, el informe de investigación. Elección y delimitación del tema o problema a tratar. Objetivos del trabajo. Construcción del índice. La selección bibliográfica
- El concierto público: Conciertos de cámara: repertorios; programa y construcción de propuestas. El concierto sinfónico. Estudio preliminar de obras y programas. Espacios de ensayo y de presentación. El auditorio y el público. Diseño del programa de concierto

56. Estética

Comprensión multidisciplinaria. Fenómenos culturales, sociales, sus bases históricas y estéticas. La producción artística, su contexto y su validación. La problemática estética desde los orígenes hasta la actualidad. Problemática de la estética de la modernidad europea en relación con la Argentina y Latinoamérica. Identidad artístico-teórica. Situación geocultural.

Objetivos:

- Comprender y analizar las diferentes posiciones estéticas en correspondencia con la realidad histórico-social, cultural y artística.

Daniel Rodríguez Bossani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00103 / 19

Universidad Nacional de Lanús

- Debatir, en forma solidaria y fundamentada, descubriendo el valor de la reflexión como un modo privilegiado de relacionarse con los otros.

13 y 26. Optativa 1 y 2

Las materias optativas se cumplen a través de: materias o seminarios departamentales o módulos de cooperación, según la oferta disponible anualmente

59. Taller de Trabajo Final Integrador

De acuerdo con las dos instancias previstas para la concreción del trabajo final, este Taller aborda:

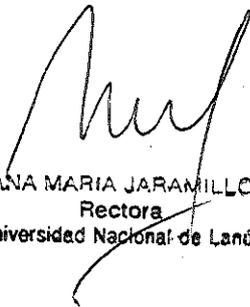
- El desarrollo del trabajo escrito a partir del proyecto construido en el Taller de elaboración de proyecto de Trabajo Final Integrador. Consistencia del tratamiento del tema y adecuación de la escritura de acuerdo al formato elegido. Etapas de escritura y corrección de la versión final.
- La Elaboración definitiva del programa de concierto. Ensayo y preparación de las obras que lo integran.

Objetivos:

- Integrar y articular contenidos de distintos espacios y áreas de formación de la licenciatura.
- Contextualizar saberes en una propuesta de acción que articule conocimientos musicales y reflexión teórica.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ARITZ RECALDE
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús